



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

CONSEJO CURRICULAR

ACTA No. 03 -2012

FECHA: ARMENIA, 14 DE MARZO DE 2012

HORA: 3:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS – FACULTAD DE INGENIERÍA

ASISTENTES:

CARLOS ARTURO GARCÍA OCAMPO	(Presidente) Dir. Prog. Ing. Civil
ELKIN ANIBAL MONSALVE DURANGO	Asesor de Investigación
LUIS EMIGDIO GUAYACÁN REINA	Asesor de Proyección Social
CARLOS JULIO ARBOLEDA AUDRITO	Representante de Egresados
MARÍA ROSA GUZMÁN MELENDEZ	Representante de los Profesores
ANDEERS JEFFERSON LÓPEZ LEÓN	Representante de los Profesores
JULIÁN DÍAZ GUTIÉRREZ	Representante de los Profesores
JUAN SEBASTIÁN VALENCIA M.	Representante de los Estudiantes

AUSENTES:

LUIS FERNANDO POLANÍA OBANDO Representante de los Profesores – ausencia justificada.

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación de quórum
2. Lectura y aprobación Acta No. 02-2012
3. Presentación propuestas trabajos de grado
4. Asignación jurados trabajos de grado
5. Informe solicitudes de homologación
6. Estudio solicitud Acuerdo No. 005
7. Estudio derecho de petición
8. Convocatoria auxiliar de investigación I-2012
9. Selección auxiliares de docencia y administración I-2012
10. Informe examen SABER PRO
11. Correspondencia
12. Propositiones y varios



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

CONSEJO CURRICULAR

ACTA No. 03 -2012

DESARROLLO:

1. Verificación de quórum

Se efectuó la verificación del quórum y una vez aprobado el orden del día, se da inicio a la reunión a las 3 de la tarde.

2. Lectura y aprobación Acta No. 02 de 2012:

Preside la reunión el Ing. Carlos Arturo García Ocampo e informa que el estudiante Juan Pablo Marín Vega a partir de la fecha, ya no hará parte del Consejo Curricular como representante de los estudiantes, dado que obtendrá su título como Ingeniero Civil en el presente mes

Informa que está pendiente el Acta No. 02.

3. Presentación propuesta trabajo de grado:

Modalidad proyecto de grado

- Propuesta académica “DISEÑO DE CICLORUTAS EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE CIRCASIA” presentado por la estudiante Marcela Restrepo Hoyos, bajo la dirección de la Ing. María Rosa Guzmán Melendez.

Se realizó el estudio de la propuesta y se determinó devolverla con las siguientes observaciones:

- Debe replantearla.
- La justificación no es pertinente.

Modalidad pasantía

- Propuesta académica “ESTABLECER UN DOCUMENTO DE CONTROL DE CALIDAD Y SEGUIMIENTO A LOS PROCESOS CONSTRUCTIVOS EN LA ESTABILIZACIÓN DE TALUDES, TOMANDO COMO OBJETO DE ESTUDIO EL TALUD SUPERIOR QUE SE ENCUENTRA UBICADO ENTRE LOS PR 21+0400 Y PR 21+0600 MARGEN DERECHA, DE LA RUTA 40 TRAMO 4003, CARRETERA CALARCÁ – CAJAMARCA” presentada por el estudiante Carlos Andrés Arias Zuluaga, bajo la dirección del Ing. Norbey Nieto Loaiza.



CONSEJO CURRICULAR

ACTA No. 03 -2012

Se hizo la revisión de la propuesta y se determinó devolverla con las siguientes observaciones:

- Replantear el título
- Verificar con el Ing. Julián Díaz G., que este trabajo no se haya realizado.
- Propuesta académica MANUAL TEÓRICO-PRÁCTICO DEL INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORÍA PARA OBRAS DE EMERGENCIA VIAL, MUROS DE CONTENCIÓN EN CONCRETO REFORZADO CON CIMENTACIÓN PROFUNDA TIPO CAISSON^{""} presentada por el estudiante Jorge Duván Ramírez Cuellar, bajo la dirección de Georgos Vavaroutsos.

Se hizo la revisión de la propuesta y se determinó devolverla, para asesoría con el Ing. Luis Emigdio Guayacán Reina.

Con base en lo anterior, se aprobó por unanimidad la devolución de las tres propuestas para revisión.

4. Asignación jurados trabajos de grado:

Modalidad pasantías

- Informe final "PROPUESTA PARA EL TRATAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES GENERADAS POR EL SECTOR ADMINISTRATIVO DE LA UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO" presentado por la estudiante Adriana del Pilar Moreno Rico, bajo la dirección del Profesor Osvaldo Ospina Marín.

Por unanimidad se acordó solicitar la colaboración de los siguientes profesionales:

Gabriel Lozano Sandoval – Presidente
Gustavo Adolfo Rincón Botero
Gonzalo Hernández

- Informe final "DIAGNÓSTICO DEL ESTADO DE LA CARPETA DE RODADURA DE LAS VÍAS PRINCIPALES URBANAS DEL MUNICIPIO DE PIJAO, QUINDÍO" presentado por el estudiante Gustavo Adolfo Álvarez Londoño, bajo la dirección de la Ing. María Rosa Guzmán Melendez.

Por unanimidad Se acordó solicitar la colaboración de los siguientes profesionales:



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

CONSEJO CURRICULAR

ACTA No. 03 -2012

María Rosa Guzmán Melendez – Presidente
Julián Díaz Gutiérrez
Nubia Loaiza Vargas

5. Informe solicitudes de homologación:

El Consejo de Facultad de Ingeniería en sesión del día 6 de marzo de 2012 según Acta No. 05 analizó la solicitud presentada por el estudiante Jairo Díaz Jurado para homologar las actividades académicas Seminario III, Entrenamiento I y II, aprobando dicha solicitud, dado que fue el creador de la línea de formación hacia la investigación y solución de problemas. Sin embargo, el Consejo Curricular considera pertinente que debe aprobarse como validación para su trámite legal.

Dicha consideración es aprobada por unanimidad.

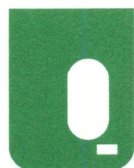
Igualmente, previo estudio de las áreas se determinó por unanimidad aprobar las siguientes homologaciones:

Estudiante Gustavo Adolfo del Castillo Mira

Asignaturas Escuela de Ingeniería de Antioquia	Hom.	Asignaturas Universidad del Quindío – Ing. Civil	Código	Nota
Cálculo Diferencial	Por	Cálculo Diferencial	110010101	3.2
Expresión Gráfica	Por	Dibujo Lineal	110010103	4.0
Cálculo Integral	Por	Cálculo Integral	110010201	3.8
Álgebra Lineal	Por	Álgebra Lineal	110010202	3.8
Física Mecánica	Por	Mecánica	110010203	3.5
Informática	Por	Introducción a la Programación	110910304	4.3

Estudiante Adrián Felipe Mesa Soto

Asignaturas Pontificia Universidad Javeriana	Hom.	Asignaturas Universidad del Quindío – Ing. Civil	Código	Nota
Cálculo Diferencial y Matemáticas Fundamentales	Por	Cálculo Diferencial	110010101	3.6
Álgebra Lineal	Por	Álgebra Lineal	110010202	3.0
Cinemática y Dinámica	Por	Mecánica	110010203	3.7
Geomática	Por	Topografía	110170305	4.0
Materiales de Ingeniería	Por	Materiales de Construcción	110170606	3.7
Ética	Por	Ética	140060003	4.1



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

CONSEJO CURRICULAR

ACTA No. 03 -2012

Estudiante Geovanny Andrés Ramírez Cabarique

Asignaturas Universidad del Quindío - Física	Hom.	Asignaturas Universidad del Quindío – Ing. Civil	Código	Nota
Constitución Política	Por	Constitución Política	140060001	3.0
Proficiencia en Español	Por	Proficiencia en Español	160050004	3.4

Estudiante Steeven Ocampo Cano

Asignaturas Universidad del Quindío – Sist. y Computación Diurna	Hom.	Asignaturas Universidad del Quindío – Ing. Civil	Código	Nota
Cálculo Diferencial	Por	Cálculo Diferencial	110010101	4.1
Geometría Analítica	Por	Geometría Analítica	110010102	4.0
Proficiencia en Español	Por	Proficiencia en Español	160050004	3.5
Deporte Formativo	Por	Deporte Formativo	160060002	3.8
Cálculo Integral	Por	Cálculo Integral	110010201	3.1
Ética	Por	Ética	140060003	3.8

Estudiante Juan Camilo Arango Osorio

Asignaturas Universidad Piloto de Colombia	Hom.	Asignaturas Universidad del Quindío – Ing. Civil	Código	Nota
Cálculo Diferencial	Por	Cálculo Diferencial	110010101	3.9
Álgebra Lineal	por	Álgebra Lineal	110010202	3.0
Ética y Ciudadanía	Por	Ética	140060003	3.0

Estudiante Alejandro García Cifuentes

Asignaturas Universidad del Quindío - Física	Hom.	Asignaturas Universidad del Quindío – Ing. Civil	Código	Nota
Constitución Política	Por	Constitución Política	140060001	3.8
Proficiencia en Español	Por	Proficiencia en Español	160050004	3.2

Estudiante Alesandra Marcela Chavarria Hernández

Asignaturas Universidad La Gran Colombia	Hom.	Asignaturas Universidad del Quindío – Ing. Civil	Código	Nota
Mano Alzada y Dibujo Técnico	Por	Dibujo Lineal	110010103	4.0



CONSEJO CURRICULAR

ACTA No. 03 -2012

Estudiante Miller Alberto Narváez Villamarín

Asignaturas Universidad Nacional de Colombia	Hom.	Asignaturas Universidad del Quindío – Ing. Civil	Código	Nota
Física I	Por	Mecánica	110010203	3.0
Humanidades I	Por	Electiva Complementaria III	110170607	3.4
Expresión Gráfica y Expresión y Creatividad	Por	Geometría Descriptiva	110170204	3.2
Geología	Por	Geología para Ingenieros	110170506	4.3
Humanidades II	Por	Electiva Complementaria IV	110130907	3.0

6. Estudio reingreso excepcional Acuerdo No. 005:

El Consejo analizó la solicitud del estudiante Gustavo Adolfo Quiceno Gómez, quien se acogió al nuevo Acuerdo No. 005 del 3 de febrero de 2012 para continuar en el programa.

Por unanimidad se acordó aprobar dicha solicitud. En tal sentido, se le informará tener en cuenta lo establecido en el Artículo Primero de este Acuerdo que dice: *“Autorizar el reingreso o posibilidad de continuar como estudiante regular y por una única vez, a quien haya sido retirado (a) definitivamente de un programa académico y tenga aprobado el 70% de los créditos académicos del plan de estudios”*

Parágrafo: *“El estudiante deberá solicitar, mediante escrito, a Bienestar Institucional la inclusión en uno de los programas de orientación psicológica o técnicas de estudio. La asistencia a este programa de Bienestar Institucional es obligatoria”*

Con base en lo anterior, el estudiante debe contactarse con la Dirección del programa y con el Director de Bienestar Institucional, para que se informe sobre los demás trámites a seguir.

Se le autoriza ver las actividades académicas Dinámica Estructural y Construcción I.

7. Estudio derecho de petición:

Los estudiantes Mariana Lemos, Mario Fernando Vallejo, Julián David Ospina, Felipe Jaramillo, Diego Fernando Gómez y Luis Ernesto Montoya, mediante oficio



CONSEJO CURRICULAR

ACTA No. 03 -2012

decidieron de acuerdo a sus preferencias registrar para el segundo semestre de 2011 dos electivas profesionales, por lo que eligieron dos que aparecían como electiva profesional III y que según ellos realizaron la consulta con el Director del programa en ese entonces Ing. Elkin Aníbal Monsalve quien les dijo que no había ningún inconveniente y que éstas eran válidas para la electiva profesional III y IV. Luego consultaron al Ing. Carlos Arturo García, actual Director del programa, quien les manifestó que les hacía falta ver la electiva profesional IV.

Igualmente haciendo uso al derecho de igualdad exigen que de la misma forma se les homologue una de las dos electivas profesionales III por la electiva profesional IV.

Antes de entrar a deliberar sobre este asunto, se hizo un recuento sobre las líneas de profundización tratadas en plenaria de profesores y en reunión realizada en la Granja Bengala, donde se habló de la flexibilidad, se aceptaron algunos ajustes, con la participación de los profesores y estudiantes que asistieron.

Se aclara que en realidad se han hecho dos modificaciones acorde a la dinámica propia del currículo: la primera fue la modificación realizada con motivo de las reuniones de complementación de la Granja Bengala y posterior plenaria a la que asistieron estudiantes y profesores del programa, en la cual se articuló el desarrollo de las electivas profesionales y se hicieron unos cambios a los nombres de algunas actividades académicas; la segunda modificación es una reacomodación de créditos académicos y reorganización de algunos espacios académicos, la cual fue presentada al Consejo Académico y a criterio de ellos fue asumida como una reforma curricular, la que hoy es conocida como el plan de estudios 109 en oferta.

Por unanimidad se decide que se les oficiará afirmativamente de la siguiente manera: analizando el proceso de transición para la implementación del currículo, se determinó aplicar por esta última vez, lo siguiente: homologar una de las dos Electivas Profesionales III cursadas en el segundo semestre de 2011 como Electiva Profesional IV, dando cumplimiento así al requerimiento de los 12 créditos académicos que se tiene para estas electivas en el plan de estudios C15 vigente.

8. Convocatoria auxiliar de investigación I-2012:

Por solicitud de la Vicerrectora de Investigaciones – Patricia Landazuri, el Director informa que se abrirá convocatoria para el primer semestre de 2012 para la inscripción de estudiantes, con el fin de seleccionar a un auxiliar de investigación, para colaborar en el proyecto 546 “Modelamiento de fuentes sísmicas en el centro



CONSEJO CURRICULAR

ACTA No. 03 -2012

occidente colombiano usando inversión de forma de onda” cuyo investigador principal es el Ing. Hugo Monsalve Jaramillo.

9. Selección auxiliares de docencia y administración I-2012:

El Director informa que se hizo la selección de los estudiantes de acuerdo a las solicitudes presentadas analizando su estado académico y los que cumplieron con los requisitos establecidos para ser auxiliares de docencia y administración en el primer semestre de 2012.

A continuación se relacionan los estudiantes que fueron elegidos para ser auxiliares de docencia:

Nombre	Cédula	Promedio	No. horas	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Valor Total
Carlos Andrés Ruano Albán	10949928953	4.1	150	Marzo 14	Junio 29	\$705.000
Juan Manuel Oviedo Jiménez	1094929210	4.1	100	Marzo 14	Junio 29	\$470.000
Julián Mauricio Uribe Londoño	1094920105	3.9	200	Marzo 14	Junio 29	\$940.000
Diego Alejandro Narváez Duque	1116439167	4.2	135	Marzo 14	Junio 29	\$634.500
Sintia Alexandra Guerrero Herrera	1110501567	4.0	90	Marzo 14	Junio 29	\$423.000
Cristian David Mejía Mendoza	1112100884	3.9	50	Marzo 14	Junio 29	\$235.000
Malcon Humberto Celorio Murillo	1111787637	3.9	40	Marzo 14	Junio 29	\$188.000

A continuación se relacionan los estudiantes que fueron elegidos para ser auxiliares de administración:

Nombre	Cédula	Promedio	No. horas	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Valor Total
Lina Marcela Tascón González	1116248483	3.4	130	Marzo 14	Junio 29	\$611.000
Jhon Alexander Sepúlveda Vargas	1094910819	3.7	130	Marzo 14	Junio 29	\$611.000
Paula Andrea Toro Espinosa	1094906553	3.5	30	Marzo 14	Junio 29	\$141.000
Yelixza Yuliet Vique Hernández	1094902123	3.5	80	Marzo 14	Junio 29	\$376.000
Daniel Esteban Guyumus Preciado	1097396677	4.0	40	Marzo 14	Junio 29	\$188.000



CONSEJO CURRICULAR

ACTA No. 03 -2012

Gustavo Adolfo Restrepo Marín	1097388541	4.0	200	Marzo 14	Junio 29	\$940.000
Helber García Camacho	1097393163	3.7	200	Marzo 14	Junio 29	\$940.000
Carlos Restrepo Montoya	1097033846	3.8	200	Marzo 14	Junio 29	\$940.000
Alejandro Berrio Castañeda	1094932343	3.9	100	Marzo 14	Junio 29	\$470.000
Caterin Álvarez	1094913698	4.0	80	Marzo 14	Junio 29	\$376.000

10. Informe examen SABER-PRO:

Como coordinador de esta actividad, el Ing. Andeers Jefferson López León presenta un informe de cómo va el proceso para la presentación del examen de estado de la calidad de la Educación Superior – ICFES Saber Pro, que se realizará el 3 de junio de 2012 por los estudiantes que hayan cumplido el 75% de los créditos académicos y que esperan graduarse en el segundo semestre de 2012.

El examen Saber Pro está en transacción y se espera que a partir del segundo semestre de 2012 queden definitivos por 12 años.

Las características básicas de éste examen son:

El examen se presenta en dos sesiones: Primera sesión: en la mañana. En esta sesión se evalúa COMPETENCIAS GENÉRICAS, las cuales son:

Lectura Crítica

Escritura

Razonamiento Cuantitativo

Inglés

Competencias Ciudadanas (Nueva para ésta ocasión)

Segunda Sesión: en la tarde. En esta sesión se evalúa las COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, las cuales fueron escogidas en el Pre-registro.

Tiene un costo de \$57.000 pesos en periodo ordinario (12 al 22 de marzo) y de \$85.500 pesos en periodo Extraordinario (27 al 29 de marzo). Los documentos básicos para este examen: Lineamientos saber Pro: En éste se describe sus características, grupos de referencia, módulos de exámenes, tipos de preguntas, etc.



CONSEJO CURRICULAR

ACTA No. 03 -2012

Módulos: En éste se describe las diferentes competencias (Genéricas Y Específicas). En qué consisten y ejemplos de pregunta.

11. Correspondencia:

- ✓ El estudiante Mario Alberto Trejos Rojas con visto bueno del Ing. Luis Emigdio Guayacán Reina mediante oficio del 30 de enero de 2012, solicita prórroga de 30 días para la entrega del informe final del proyecto de grado titulado "IMPACTO DE LA MOTOCICLETA EN LA MOVILIDAD URBANA DE LA CIUDAD DE ARMENIA", el cual no ha podido entregar debido a diversos inconvenientes.

Se aprueba esta solicitud por unanimidad.

- ✓ El estudiante Carlos Alberto Vásquez Restrepo con visto bueno de la Ing. María Rosa Guzmán Melendez, mediante oficio del 20 de febrero de 2012, solicita prórroga de dos meses para la entrega del informe final del proyecto de grado "AUDITORÍA DE SEGURIDAD VIAL DE LA CALLE 50 ENTRE LAS INTERSECCIONES GLORIETA AV. LAS AMÉRICAS Y LA CARRERA 11", debido a varios motivos entre ellos el paro, la consecución de equipos entre otros, no ha sido posible dicha entrega.

Por unanimidad se aprueba a partir de la fecha esta solicitud.

- ✓ Para información del Consejo, se dio lectura al oficio enviado por los profesores Alfredo Antonio Murillo Vélez, Gabriel Lozano Sandoval y Elkin Aníbal Monsalve Durango informan que el día lunes 20 de febrero de 2012, no se presentó ningún estudiante para realizar la validación de la actividad académica Abastecimiento y Remoción de Aguas, la cuales fueron aprobadas mediante Actas 014 de 2011 y 01 de 2012 del Consejo Curricular.
- ✓ El estudiante Richard Leandro Bustamante Flórez mediante oficio del 22 de febrero de 2012, solicita se estudie la posibilidad de cursar las actividades académicas Abastecimiento y Remoción de Aguas y Tratamiento de Aguas simultáneamente, dado que se le generaría más costos viendo una sola materia.

Se hizo el análisis y se determinó que esta solicitud no es viable, dado que no cumple con el requisito que es Abastecimiento y Remoción de Aguas para ver Tratamiento de Aguas.



CONSEJO CURRICULAR

ACTA No. 03 -2012

- ✓ La estudiante Daniela Arenas Marín, mediante oficio del 24 de febrero de 2012, informa que en las vacaciones de mitad de año 2011, realizó un curso de nivelación de Cálculo Integral el cual aprobó, asume que cometió un error porque debió realizar el curso de Cálculo Diferencial que era requisito para ver Cálculo Integral, por lo que solicita se evalúe su caso, dado que no ha podido registrar las actividades académicas siguientes.

Se decidió pasar esta solicitud al Consejo Facultad de Ingeniería para determinar el trámite legal de este asunto.

- ✓ El Contralor General del Quindío – Jorge Enrique Pineda Patiño, mediante oficio del 8 de marzo de 2012, solicita la posibilidad de postular dos pasantes con el fin de dar apoyo a los procesos auditor y denuncias ciudadanas.

Esta solicitud será tratada en Consejo Facultad de Ingeniería, dado que en la solicitud no se contempla el pago de un estipendio a los pasantes, situación ésta que va en contra de lo establecido en el Reglamento de Trabajo de Grado.

- ✓ Igualmente se le dará trámite ante el Consejo de Facultad de Ingeniería a la solicitud presentada por el estudiante Juan David Arias Zuluaga del programa de Ingeniería Electrónica, para que se le permita registrar dos materias del programa de Ingeniería Civil.
- ✓ La estudiante Leidy Lorena Díaz Toro, mediante oficio del 12 de marzo de 2012 solicita le permitan presentar la práctica de laboratorio de la actividad académica Ondas y Termodinámica, con el fin de validar la parte teórica.

Analizada esta solicitud, se determinó no aprobarla.

- ✓ El Ing. Gabriel Lozano Sandoval, mediante oficio del 13 de marzo de 2012, solicita se gestione el préstamo de la buseta y viáticos para el conductor, con el fin de realizar una visita técnica a la planta de tratamiento de agua potable del municipio de Cartago el día de abril de 2012

Dicha solicitud es aprobada, se le dará trámite en la Decanatura de Ingeniería para el trámite pertinente.

- ✓ El estudiante Jairo Mauricio Fonnegra Díaz mediante oficio del 14 de marzo de 2012, solicita prórroga de dos meses para la entrega del informe final "REHABILITACIÓN TRAMO DE PAVIMENTO AV. LOS ABORÍGENES – AV. CENTENARIO HASTA EL CONJUNTO RESIDENCIAL EL MOLINO" que por



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

CONSEJO CURRICULAR

ACTA No. 03 -2012

Se aprueba dicha solicitud a partir de la fecha.

12. Propositiones y varios:

- ✓ Debido a los inconvenientes con la información requerida para realizar la segunda calificación de la estudiante Dolly María Guerrero Guerrero, se solicita que el Consejo le de autonomía al área de Aguas y Ambiental para que proceda sin tener los parámetros iniciales de evaluación y proceda a dar la nota.

Dicha solicitud se aprueba por unanimidad.

- ✓ A los estudiantes Santiago y Jhojan Sebastián que solicitaron que se les permitiera que el trabajo realizado como modalidad de emprendimiento y creación de empresas (plan de negocios), aplique como trabajo de grado en la modalidad de aplicación; se les solicitará que presenten la propuesta para ser evaluada y si es aprobada posteriormente presenten el informe final a los 4 meses de aprobada la propuesta.
- ✓ Con relación a la oferta de empleos para egresados por parte de empresas, se tiene pensado crear una bolsa de empleos, documentar las solicitudes para acreditación, incluir en la página web de la facultad y del programa.
- ✓ A través de un egresado nuestro, se está gestionando la posibilidad de un pasante internacional en Guatemala, con todos los gastos pagos y manutención, con la ORI se está mirando el trámite para la realización del convenio, dado que la ORI no tiene claro el procedimiento en estos casos particulares se va a colaborar con ciertos requerimientos a nivel institucional.

Terminado el orden del día, se levanta la sesión a las 5h:45.

CARLOS ARTURO GARCÍA OCAMPO
Presidente

LUZ ELENA ARIAS HOLGUÍN
Secretaria